
Política Territorial apuesta por el desarrollo de un urbanismo que integre la perspectiva de género

Matilde Rubio, arquitecta de Gesplan, ha ofrecido una ponencia sobre cómo se trabaja en los planes de modernización para crear ciudades más cómodas y seguras

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, que dirige Nieves Lady Barreto, promueve el desarrollo de estrategias de ordenación en las que la perspectiva de género se encuentre integrada, ya sea desde la distribución de los usos del territorio, la movilidad o el diseño urbano, para generar ciudades que fomenten la igualdad de oportunidades a todos sus habitantes.

Así lo ha trasladado la arquitecta de Gesplan Matilde Rubio en el transcurso de su ponencia en el Encuentro Internacional: género, arquitectura y ciudad, que se ha celebrado del 8 al 10 de mayo en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Matilde Rubio explicó que el análisis del espacio construido desde la perspectiva de género permite trabajar hacia la construcción de un entorno más cómodo, seguro y amigable, que tenga en cuenta todas las etapas de la vida del ser humano, desde la infancia hasta la vejez. “Por ello, el urbanismo y el diseño urbano, por su capacidad para la creación de espacios más iguales y democráticos, se configuran como medios indispensables para contribuir al cambio al que la sociedad actual aspira, eliminando las desigualdades y promoviendo la igualdad en todas las políticas y acciones que se desarrollen”, concluyó.

A través de su ponencia Integración de la perspectiva de igualdad de género en un Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad en el Sector Turístico, Matilde Rubio explicó los proyectos que está desarrollando la Consejería en este sentido, y apuntó algunas medidas a tener en cuenta como, por ejemplo, el aumento de la señalización en las urbes; la mejora de la iluminación del espacio público y el rediseño de este para favorecer la visibilidad; la puesta en valor de la actividad comercial al aire libre; el fomento de los entornos vigilados, evitando la proliferación de muros ciegos a nivel de calle, recovecos, cerramientos opacos de parcelas, entre otros.

“El desarrollo de las materias urbanísticas desde esta perspectiva de género no consiste en elaborar y cumplimentar un epígrafe aislado en el proyecto, sino que debe aspirar a acercarse al territorio y a la ciudad, y mirarla y planificarla desde una visión más humana y cercana a la vida cotidiana, con el propósito de crear ciudades más cómodas y seguras, en las que poder combinar las esferas personal, productiva, reproductiva y comunitaria y que estas sean más fáciles y útiles para todos sus habitantes”, destacó la arquitecta.